

Correa: El oficialismo se tiene que ajustar al derecho internacional

Carlos Correa, director de la ONG Espacio Público, dijo que la administración de Nicolás Maduro tiene que ajustarse al derecho internacional de derechos humanos en cuanto al tema de las inhabilitaciones.

«El gobierno debe permitir que los candidatos y los partidos definan cuál es su candidato», mencionó durante declaraciones a la prensa, luego de que el pasado 30 de octubre el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) afecto al oficialismo calificara la primaria del 22 de octubre, donde resultó electa la opositora María Corina Machado, como un proceso nulo.

Correa usó como ejemplo el caso de Gustavo Petro, presidente colombiano, quien había sido inhabilitado, pero gracias a una sentencia de la CIDH pudo participar en las elecciones y ahora es el mandatario.

«Hay mucha torpeza en colocar trabas en un proceso electoral que le conviene a la sociedad venezolana pero también al gobierno, a quien le conviene restablecer relaciones a nivel global», sentenció.

Con información de 800 Noticias